

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Isabel, vrg., reina de Portugal, San Auspicio, ob., San Procopio mr.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral, San Pedro, San Lorenzo y Compañía.

Los Profesores Dentistas

MORENO HERMANOS,

tienen sus gabinetes situados

Calle de D. Jaime, I, 8.
2.º frente á San Gil.

Calle del Coso núm. 41.
2.º, frente al paseo.

ZARAGOZA.

En sus gabinetes reciben consultas sobre todo lo perteneciente á su profesión. Especialidad en la colocación de dientes y dentaduras. Elixir dentrífico para la conservación de la dentadura. Establecimiento el más antiguo de Aragon.

SEGADORA-ATADORA

Se vende una que se halla en buenas condiciones y se dará por un precio módico. Para más informes dirigirse á D.ª Florentina Pena, viuda de Fañanas, en Almoniente.



Sección de Noticias.

A las cuatro de esta tarde han tenido lugar los exámenes de los niños asistentes á la escuela de párvulos que dirige el ilustrado profesor D. Gregorio Aznar.

La concurrencia ha sido mucha, á pesar de no haber habido tiempo material para apercibirse de que semejante acto iba á verificarse, pues hoy mismo por la mañana se le ha notificado la orden disponiendo el examen para las cuatro de la tarde.

Esto puede servirle de satisfacción cumplida á nuestro muy estimado amigo Sr. Aznar, puesto que ha venido á probar al público el celo que demuestra constantemente por sus discípulos que los tiene en condiciones de sufrir en cualquier época y tiempo un examen brillante, como el de hoy, sin ciertos preparativos que se pudieran emplear en otro caso en que el tiempo sobrara para ello.

La premura del momento nos impide dar detalles del acto de esta tarde, prometiendo hacerlo mañana, con detenimiento.

En la «Sección libre» comenzamos hoy á publicar un curiosísimo escrito dado á luz por la apreciable revista madrileña *La Controversia*.

Han sido nombrados individuos de la Junta de Sanidad de Huesca, los Sres. Sopena, Pano, Millaruelo, Susiác, Enciso, Lacasa, Romeo, Goded, Ordás, Casaus y Bonet (D. Domingo).

Ha pasado por esta capital en dirección de Jaca, el hermano del señor Sagasta, D. Primitivo Mateo Sagasta.

Un periódico de Barcelona da cuenta de haber sido establecida en aquella capital una zapatería, que se dedicará á la construcción de un calzado original, el cual tiene la especial ventaja de poderlo ensanchar adaptándolo á la forma del pié, el que lo use, según las necesidades del momento, sin perder por esto el calzado la forma ni su elegancia.

El *Diario de Avisos* de Zaragoza publica el siguiente grave telegrama:

Algunos periódicos publican hoy un importante documento dirigido por el embajador inglés en Italia Lord Duffarin al marqués de Rudini, ministro de Negocios extranjeros, documento en el cual se dice lo siguiente:

«Tenemos un punto de apoyo para una inteligencia en el Mediterrá-

neo. Nosotros garantizaríamos á Trípoli toda agresión de Francia ó España, pero exigiríamos que si atacara á Marruecos cualquiera potencia marítima, se concedería á Inglaterra la posesión de Tanger y Ceuta, que son las llaves del Estrecho, y con las cuales podríamos defender á Gibraltar.»

El balance del Banco de España arroja un total de 1.510.775.851 pesetas.

Existencia en caja, 225.764.259 pesetas.
 En oro acuñado, 13.260.064 pesetas.
 Oro extranjero en barras, 16.287.779 pesetas.
 Plata acuñada, 57.002.238 pesetas.
 Plata en barras, 8.606.384 pesetas.
 Bronce, 11.267.014 pesetas.
 Billetes en circulación, 745.759.850 pesetas.

La Hacienda ha vendido, para pago de la contribución industrial, la plaza de Toros de San Martín de Valdeiglesias.

Al decir de un periódico de Zaragoza, hace cuatro días que se trabaja en la construcción de dos casitas de mil pesetas, cuya descripción hicimos no hace mucho tiempo, y hoy quedará puesto el tejado en ambas. Hasta la fecha está construida solamente la armazón.

En La Garriga, (Barcelona) D. Odón de Buen ha tenido la fortuna de encontrar unos restos fósiles á lo que parece de un *hipparion* antecesor prehistórico de los actuales caballos. El terreno en que yacían estos huesos, es un limo rojizo del periodo terciario medio. Cree el señor de Buen que nuevas excavaciones le permitirán completar y precisar su descubrimiento.

Al carabinero Mariano Orcis Diaz, le ha sido concedido el retiro para Huesca, con el haber mensual de 28,13 pesetas.

Escriben de Oñate á un periódico, que en breve se verificará la apertura é inauguración de una nueva iglesia que están ya terminando los Padres Agustinos. Pronto quedarán colocadas 16 campanas de música, que tocarán por medio de pilas eléctricas, en una torre gótica que ya está terminada.

La propuesta de ascensos de este mes en el arma de infantería, contendrá; un teniente coronel á coronel, 2 comandantes á tenientes coroneles, 3 capitanes á comandantes, y 15 tenientes á capitanes.

Del 1.º al 15 del mes próximo deberán solicitarse los exámenes para el mes de Septiembre, á fin de dar validez académica á los estudios hechos libremente.

Según telegramas que leemos, ha fallecido en Palencia el obispo de aquella diócesis, ilustrísimo Sr. D. Juan Lozano Torreira.

Era el obispo de Palencia natural de Santiago de Galicia, donde nació el año 1814. Hombre de claro entendimiento y de reconocido talento, mostró desde bien joven su valer, obteniendo la borla de doctor en sagrada teología cuando solo contaba veinte años de edad.

En los centros eclesiásticos de enseñanza de Santiago, Pamplona, Oviedo y Astorga, demostró sucesivamente su saber desempeñando cátedras tan diversas como las de teología, matemáticas, historia eclesiástica, etc.

Al ser presentado para la silla episcopal de Palencia en 1765, era arcediano y rector del Seminario conciliar de la archidiócesis de Santiago.

Ante la Sociedad de Letras, Ciencias y Artes de Niza, leyose días atrás un curioso opúsculo escrito y presentado por Mr. John Jaffé acerca de los medios de prevenir la rabia en los perros, y por consiguiente la hidrofobia en la especie humana.

Esos medios los simplifica Mr. Jaffé en uno muy sencillo, contenido en esta proposición:

«Que todos los perros lleven un bozal eficaz, y no tendremos nada que temer.»

En apoyo de su tesis cita el autor del opúsculo los siguientes datos estadísticos.

En Londres la hidrofobia había aumentado considerablemente en 1884 y 1885. Durante ese último año la terrible enfermedad causó 27 defunciones en la ciudad y 12 en sus arrabales; esto es, 39 casos declarados. Las autoridades dispusieron que todos los perros llevasen bozal, y el resultado de tal medida no pudo ser más elocuente; durante los primeros meses de 1886 las víctimas de la hidrofobia ascendieron á 9. Como en los últimos meses no hubiera ningún caso, descuidose bastante la aplicación de aquella medida, lo cual dió lugar á una recrudescencia durante los dos años siguientes, hasta que en 1889 se ordenó que la citada disposición fuese severamente observada. El efecto fué rápido. Las defunciones que en los seis primeros meses habían ascendido á 10, desaparecieron por completo á constar del mes de Octubre.

En Viena pasó á poca diferencia lo mismo; una verdadera epidemia hidrofóbica que estalló en 1886 fué dominada en poco tiempo por la estricta observancia de una ley obligando á los propietarios de perros á

ponerles bozal. Desde entonces la ley ha sido cumplida y la hidrofobia no ha vuelto á reaparecer.

Iguales resultados se han alcanzado en Holanda, en donde los casos de rabia eran numerosos en 1876, por el mismo procedimiento. En Suecia la hidrofobia mataba por término medio anual de ocho á diez personas; en 1870 se dispuso que el bozal fuese obligatorio, prohibiéndose además la importación de perros, y desde entonces no se ha observado en aquel país una defunción causada por la rabia. En Alemania el bozal ha logrado también grandes resultados. Los efectos de aquella horrible plaga han quedado, cuando menos, muy limitados. Mr. John Jaffé hace observar que en varios países, como la Australia, las islas de Madera, Sumatra, las Azores y parte de Africa, constituye la hidrofobia una enfermedad desconocida. Atribúyelo á no estar permitida en dichos países la importación de los perros, sin el previo requisito de una cuarentena, que á veces es de seis meses.

Como la rabia concluye diciendo Mr. Jaffé, es una enfermedad que no es jamás espontánea, y que se propaga sólo por contagio, es fácil prevenir sus efectos, y el mejor medio es el bozal. Aconseja dicho señor el uso de los bozales de alambre, que permiten al perro comer, beber, ladrar, todo, en fin, menos morder.

La sociedad ante la cual ha leído Mr. Jaffé su útil Memoria, ha pedido á la municipalidad de Niza la adopción de la indicada medida preservativa. Es probable que dicha corporación acuerde favorablemente, y sería en verdad de desear que nuestros ediles se ocupasen de un asunto que tanta trascendencia tiene y que tantas desgracias puede evitar.

En Prusia y en Francia, en cuyas naciones el fantasma de la guerra ocupa todos los pensamientos, agótanse cuantos recursos puede inventar la fantasía más fecunda en la relación con la guerra.

Ultimamente, en una y otra nación se están amaestrando diversas castas de perros que sirvan durante las batallas de espías, de conductores de la correspondencia y de enfermeros, esto es, de indicadores de los sitios donde yace algún soldado herido.

Adiéstranlos haciéndolos huir ó evitar los soldados enemigos para lo cual visten con el uniforme de los ejércitos contrarios á los encargados de su educación. Los resultados, por lo que ya puede presumirse de los ensayos, resultarán admirables.

Empléanse perros bracos, grifones, mastines, *epagneuls*, animales todos ellos de fino olfato, perspicaz instintos y buenas piernas.

En la historia de los combates no son nuevos los perros para estos ejercicios belicosos. Gracias á 200 perros militares, el rey de los garamantas reconquistó su reino. Han pasado á la posteridad las hazañas de los perros de los cimbras, que defendieron el campamento de los vencidos contra las legiones de Mario. Por último, Hernán-Cortés, en sus conquistas por Méjico, hacíase preceder de perros que cazaban ferozmente á los salvajes.

Si el empleo de los perros militares se extiende, veremos á alguno de ellos efectuar más proezas que muchos generales.

Sección de Primera Enseñanza.

Siguen en preparación activa y laboriosa los trabajos preparatorios y de propaganda para celebrar el tercer Congreso pedagógico, anunciado con motivo del IV centenario del descubrimiento de América.

Las noticias que se reciben diariamente, tanto de la Península como de Ultramar y del extranjero, no pueden ser más satisfactorias.

De todas partes llegan adhesiones á este felicísimo pensamiento, que no sólo ha de contribuir á poner de manifiesto la ilustración mal juzgada del Magisterio Español, sino también á evidenciar elocuentísimamente la situación angustiosísima por que atraviesan, en nuestro país, los encargados de la educación nacional.

Toca á la prensa del ramo secundar esta idea generosa, tanto por lo que se refiere á nuestro nombre de españoles, como por lo que respecta á nuestros intereses profesionales.

Han resultado ineficaces hasta el día, todas las gestiones practicadas por los Maestros de Tortosa para que se les abonen las 80.000 pesetas que se les deben.

Dicha suma ha sido embargada al Ayuntamiento por el Delegado de Hacienda de la provincia, el cual se niega en absoluto á entregarla, á pesar de las reclamaciones de los interesados, del Gobernador y del Ministro de Fomento.

Lo único que ha resultado hasta ahora, según parece, es que han declarado cesante al Delegado de Hacienda.

Pero los Maestros siguen sin cobrar.

En la secretaría general de este distrito Universitario se han recibido los títulos de maestros y maestras con destino á las Escuelas Normales siguientes:

A la de Zaragoza, doña Juliana Emilia Trillo y García y doña Micaela Margarita Vallés y Ferrer.

A la de Huesca, D. Vicente Domenech y Sanz, doña Manuela Sánchez Abizanda, doña Juliana Felicitas Boyer y Tremosa, doña María del Rosario Güerri y Caruesco y doña Julia Constantina Pelegrín y Ramón.

A la de Soria, D. Elías de Miguel y García; á la de Pamplona doña María Concepción Herrera y Rodríguez; y á la de Logroño, D. Mariano Molina y Maríjuan.

Correspondencia.

Madrid 5 de Julio de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

La actitud que respecto de los proyectos del Banco, se ha colcado

el Círculo de la Unión Mercantil, ha servido por decirlo así, de emulativo para las provincias.

En no pocas de ellas se comienza á observar un movimiento de hostilidad hácia esos proyectos y no es que yo me proponga decirlo, sino que puedo probarlo, con solo citar la reunión habida ayer en Zaragoza por el Círculo Industrial Mercantil y Agrícola.

Allí se protestó solemnemente del aumento de emisión y de la prórroga del privilegio del Banco, por considerar perjudiciales para todo el mundo ambos proyectos. Así mismo en los discursos que se pronunciaron viéronse tendencias á radicales remedios y á la adopción de sanos procedimientos caso de que el proyecto de aumento de emisión fiduciaria llegase á ser un hecho.

El comercio de la S. H. ciudad, acordó rechazar el billete en las transacciones si ese aumento se aprueba por las Cortes.

La Junta directiva del partido republicano progresista se reunió el sábado á las nueve de la noche y terminó su sesión á las tres de la madrugada.

De buena tinta sé que esta sesión fué borrascosa y que la circular de la minoría parlamentaria fué muy censurada por un importante miembro de esa Junta y que para llegar á una avenencia entre los diputados zorrillistas y la mencionada Junta hubo necesidad de transigir por ambas partes y buscar una fórmula salvadora, la cual dicho sea en honor de la verdad hubo de encontrarse.

Se espera de un momento á otro la llegada de las actas de los representantes para proceder á la celebración de la Asamblea magna del partido.—M.

Sección libre.

LA VIDA TROGLODÍTICA EN JÓDAR

No conoce la ciencia al hombre de las cavernas sino con relación á los llamados tiempos prehistóricos. Diríase que la arquitectura troglodítica había pasado por completo al dominio de la arqueología, que la cueva no figuraba ya entre los modos de habitación usuales en nuestro país. Y, sin embargo, nada más lejos de lo cierto: apenas existe población de la Península que no tenga alojada en subterráneos una parte de su vecindario; las hay en que la proporción llega á un tercio del censo, á la mitad, y aun á las dos terceras partes; en algunas, la población entera se compone de trogloditas, sin otras construcciones al exterior que dos ó tres para los servicios públicos más importantes. Los habitantes de las ciudades vivimos tan ajenos á este hecho, que será para todos una revelación el día que la Administración pública ordene y dé á conocer una estadística de las cuevas habitadas en proporción al número de casas.

existentes en territorio español y las familias que habitan unas y otras. Y no que el hecho en cuestión sea indiferente ó de mera curiosidad sin valor práctico para la vida; antes bien surgen de él multitud de problemas de vario orden, históricos, antropológicos, administrativos y económicos, cuyo estudio conceptuamos del mayor interés, y que es extraño no hayan solicitado hace ya mucho tiempo la atención de sociólogos, médicos y economistas.

Para que estos problemas puedan resolverse algún día, precisa lo primero allegar materiales positivos, recogidos en la observación directa de los lugares y en el examen de las personas que habitan en ellos. A esta necesidad responden los siguientes apuntes, tomados por el que suscribe á vista de las cuevas de Jódar (Jaén), con auxilio de sus celosas autoridades alcalde, párroco, juez municipal, médico titular, notario y secretario del Ayuntamiento, y en especial del Sr. D. Luis Blanco Latorre, notario eclesiástico, como de algunos otros vecinos, (1) á quienes doy aquí público testimonio de agradecimiento.

Situación y número de las cuevas de Jódar, superficie, departamentos, llanete.—Cuenta esta villa unos 5,700 habitantes. Algo más de la tercera parte tiene cuevas por viviendas, en número de 406: el resto de la población habita en 1,156 casas.

Se hallan situadas las cuevas en una ladera de pendiente no muy pronunciada, de tierra cascajosa, dura y consistente. Las calles son de dos especies: ora caminos ó trochas abiertas de derecha á izquierda, siguiendo próximamente una curva de nivel, y en este caso, según es fácil comprender, sólo hay cuevas á uno de los lados; ora los barrancos que recogen las aguas de lluvia y corren á lo ancho de toda la ladera, de arriba abajo, en cuyo caso las cuevas se abren á ambos lados.

Para tomar altura suficiente, se principia por abrir desde el camino-calle, en dirección coordinada á ella, ó sea, cara á la cumbre, ó desde el barranco á la derecha ó á la izquierda, una zanja á cielo abierto, de ocho á diez metros de longitud. Al extremo de este desmonte se excava la puerta, de la altura de un hombre ó algo menos. A las veces, el suelo de la cueva no se deja al nivel de la zanja ó callejón exterior, sino 20 á 60 centímetros más bajo, á fin de obtener encima, para lo que ha de ser techo ó bóveda de la cueva, suficiente grueso sin hacer demasiado larga la zanja ó desmonte en cuestión. Lo ordinario es que á cada cueva corresponda una zanja; pero algunas veces en una sola zanja hay dos cuevas, y no faltan casos de tres, una de frente y dos laterales. Esas zanjas al aire libre, que son otros tantos ramales ó ramificaciones de la calle y al nivel de ella, se dicen *llanetes*.

La superficie media de las cuevas oscila entre 16 y 75 metros. Las más humildes constan de un vestibulo de 8 á 9 metros cuadrados, única pieza alumbrada; una cocina con hogar, de 4 á 6 metros cuadrados, y chimenea que sale á flor de tierra por la parte de afuera, y un dormitorio.

(1) Sres. D. Antonio Cerdán Lamata, párroco; D. Francisco Mengíbar Marín, Alcalde; D. Blas Mengíbar León, Juez Municipal; D. Juan Francisco Arroquia, notario; D. Luis Blanco Pastrama, hacendado; D. Tomás Tirado, Secretario del Ayuntamiento; D. Antonio Herrera Viedma, Farmacéutico; D. Gaspar Cortés, médico; D. Francisco Zacarés administrador.

El calzado de mejor forma y más surtido. CAMISAS, PUÑOS, CUELLOS, CALZONCILLOS, BLUSAS, SE ADMITEN TODA CLASE DE PRENDAS Y ALHAJAS A CUENTA DE GÉNEROS DIRIGIRSE A SABADO.

rio poco más extenso: á esto se agrega en muchos casos una reducida cuadra, capaz para un borrico. Sus comunicaciones con el exterior son dos únicamente: la puerta y la chimenea; no reciben, por tanto, más luz que la que penetra por aquella, pues la de la chimenea es tenuísima y casi nula. Así es que la vida de este pueblo singularísima se realiza comúnmente al aire libre, junto á la puerta de la cueva, sea á la parte de afuera; en el «llanete», sea á la parte de adentro, en el vestíbulo, cuando llueve ó hace mucho calor ó frío. En los casos en que la zanja ó llanete corresponde á una sola cueva ó á dos de frente, suele tener á uno de los lados una cuevecilla minúscula de un metro en cuadro ó uno y medio, donde se sienta la inquilina para trabajar con más luz que en el vestíbulo de la habitación y al abrigo de la lluvia ó del sol.

Sólo una cueva de las 406, la llamada de la Piquita, se aparta de la regla ordinaria, y es una prueba de que este género de construcción admite desenvolvimientos de mucha más consideración que los que ha alcanzado hasta ahora. Recibe luz dicha cueva, por dos zanjias diferentes; en la una tiene la puerta de entrada, por donde se pasa á un vestíbulo relativamente extenso y bien cuidado, de paredes y bóveda revocadas, que sirve de tienda, y una reja al nivel del suelo, que da luz á una sala lateral; en la otra, que sirve al propio tiempo de entrada ó llanete á la cueva vecina, tiene una segunda reja que alumbra un gabinete relativamente lujoso. Tiene, además, cocina, leñera, cuadra más espaciosa que lo ordinario y una pocilga para cerdo. Realmente, la cueva de la Piquita, se compone de tres cuevas ordinarias puestas en comunicación interiormente y formando una sola.

Condiciones de salubridad de estas viviendas.—A vista de esto, lo primero que se ocurre pensar es que los habitantes de las cuevas han de dar á la mortalidad un contingente mucho mayor que la población alojada en casas. Y, sin embargo, es justamente lo contrario lo que sucede. El Dr. D. Gaspar Cortés, uno de los dos médicos titulares de la villa, que presta el servicio facultativo en unas 200 cuevas, afirma como hecho cierto que la proporción de enfermos es siempre menor en éstas que en las casas. En 1885 el cólera no penetró por contagio directo en los barrios compuestos de cuevas (hubo sólo casos esporádicos), mientras que en los compuestos de casas hizo gran estrago. No se conoce enfermedad alguna especial, que ataque á los primeros de preferencia sobre los segundos. El tránsito brusco y repetido de la obscuridad á la luz no los predispone á las oftalmías. Los niños que pululan por los llanetes y en derredor de las piedras donde se machaca el esparto, y que juegan ellos mismos, no bien saben tenerse en pie, á majar diminutos hacecillos con macites de muñeca, ofrecen un aspecto de robustez y de salud que no es frecuente entre los hijos de los propietarios de las ciudades.

Contribuyen á este resultado, según puede adivinarse, las siguientes causas:

1.ª La temperatura dentro de las cuevas es casi uniforme durante todo el año: son, por tanto, calientes en invierno y frescas en verano. Por esta razón la escasez de ropa, común entre las clases pobres, no influye desfavorablemente en la salud, como sucede en las familias que viven en casas, donde el frío se añade á la falta de alimentación para debilitarles el organismo.

2.^a Cerrada la puerta durante la noche, la cueva y sus habitantes quedan incomunicados con el exterior; ajenos á toda clase de cambios atmosféricos. No puede decirse, sin embargo, que el aire queda confinado en absoluto: la chimenea obra á modo de ventilador artificial, ayudado por las rendijas de la puerta, ordinariamente mal ajustada; con que se produce una corriente tenuísima, que renueva muy poco á poco el aire sin alterar sensiblemente la temperatura. Acaso deba añadirse la adaptación hereditaria.

3.^a Mayor fuerza de resistencia vital, nacida del género de vida que llevan estas gentes. Durante la temporada de la siega y de la recolección de aceitunas, son braceros del campo: el resto del año se dedican á la recolección y labor del esparto. Viven, por tanto, la mayor parte del año al aire libre, sea en el campo, sea en el llanete: en el verano y otoño, hasta de noche trabajan á la parte de afuera de la cueva, á la luz de la luna, para economizar alumbrado. Luego, el trabajo pesado de majar á campo raso y en todo tiempo el esparto con un voluminoso mazo de madera, trabajo que alcanza á todos; sin distinción de sexos ni de edades, endurece el cuerpo haciéndolo apto para resistir el influjo de las causas morbosas que le minan por otro lado la existencia: á este género de trabajo se atribuye, v. gr., el desarrollo excepcional de las caderas que se observa á primera vista en las mujeres. Añádase que la mayor parte de las cuevas se hallan situadas en alto, en la falda del cerro; los barrios compuestos de casas, donde mana la fuente, están al pié, y alrededor de ellos, y más bajos, los campos donde se cría el esparto: supone esto fatigosas ascensiones diarias, con cargas de esparto los hombres y de agua las mujeres, que han de provocar en ellos un desarrollo y dureza de los pulmones mayor que en el resto de la población.

4.^a Acaso deba añadirse á todo esto la posibilidad de alimentarse algo menos mal que los proletarios que habitan en casas, á causa de pagar menos alquiler, ó, en todo caso, menos contribución de inmuebles.

Valor en venta; alquileres; transmisiones.—El valor en venta de una cueva es, por término medio, de 20 á 25 duros; las hay hasta de 10, y aun de menos, de 8: la de la Piquita está valorada en 50, pero no existe otra de este precio.—Su alquiler oscila entre 2 y 7 reales mensuales.—Coste de la contribución, 5 á 6 reales al año.

Una casa construída de tapial en las calles extremas de la villa baja, con igual número de habitaciones ó departamentos que las cuevas, solo que más espaciosos, vale de 125 á 150 duros, y renta unos 10 reales mensuales.

Cuesta, pues, en arrendamiento una cueva la tercera parte que una habitación de casa. Pero en proporción á su valor en venta, las casas rentan menos que las cuevas.

Va se comprenderá que estas fincas no figuran en los protocolos notales ni utilizan el Registro de la propiedad. Cuando en un país se leen abstractamente y tan sin conocimiento de la realidad como en la, una gran parte de la vida, tanto privada como pública (obligación, propiedad, régimen municipal, etc.), queda fuera de ley y tiene un estado de derecho propio suyo, para cuya realización no ningún género de garantías el Estado. En otro lugar me he ocupado del Notariado y del Registro consuetudinarios que el pueblo ha in-

ventado á imagen de los oficiales, siéndole éstos inaccesibles por lo complicados y por lo gravosos; y he dicho que los órganos principales de ese Notariado popular son, entre los funcionarios del Estado, los secretarios de ayuntamiento y los jueces municipales, y, entre las personas privadas, los escribientes de las Notarías públicas y de los Registros y los barberos. En Jódar es un barbero quien *autoriza* las escrituras privadas en que se consignan las enajenaciones de cuevas. A continuación reproduzco, con su misma ortografía, uno de esos documentos, que vale por muchas páginas de texto.

«Decimos José López (a) Contento y Juana Gómez (a) Pirada ante Juan José Alados maestro barbero con presencia de los testigos Juan Jiménez (a) Juan y medio y Manuel Rodríguez (a) Esculca que José López vende una cueva que heredó de su padre el tío José Contento que está en las cuevas de Vista-alegre en la zanja del tío Marinejo y la vende á la tía Juana Gómez por siete duros y cinco reales que han sido entregados ante mí y de los testigos en moneda de plata corriente linda por la derecha con otra cueva del tío Manuel García (a) Vocabreba y por la izquierda, con otra cueva de Antonio del Río (a) Jarriote, su fachada mira al sol saliente. Esta cueva la vende libre con todas sus entradas usos y servidumbres, con el derecho de una piedra de majar esparto y para que la compradora Juana Gómez pueda disponer de ella libremente á su favor se hace este escrito con toda validez como la de una Escritura, porque este contrato se hace de buena fé por los comparecientes que de buena voluntad lo hacen en esta villa de Jódar no afirma los testigos, pero hacen la señal de la cruz, fecha 14 de Abril de 1855. ††. Ante mí, Juan José Alados (hay una rúbrica).»

Profesión de los trogloditas de Jódar; la siega; recolección de aceituna; espartería —Difícilmente se encontraría gente más laboriosa y útil que la de estas cuevas, y á quien más afanes y sudores cueste ganar el sustento. Los hombres y los muchachos de alguna edad van á trabajar á la siega, con objeto de ahorrar algún dinero para atenciones extraordinarias de la familia. Un mes antes de que llegue, ya no aceptan jornales en Jódar dedicando todo el tiempo á arrancar y preparar (macerar y majar) esparto en gran cantidad para que no falte á las mujeres y niños materia primera que elaborar durante su ausencia.

(Se continuará).

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Junio

Día 6

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA á la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana	Tarde	Má- xima.	Mí- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
723,5	720,9	38,3	11,4	N. O.	N. O.	Desp.°	2 10 N	»

B O L S A .

—•—

París 6, 4 por 100 exterior español, 71'81.

Madrid 6, 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'45.—Fin de mes, 75'55.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 76'75.—Amortizable, 88'80 —Cubas, 104'00.—Banco de España, 414'00.—Tabacos 00'00.—Barcelona: Interior, 75'65.—Exterior, 76'70.

Telegramas.**EXTRANJERO**

Londres 6.—La casa Rostchild and brotters de Liverpool, se ha encargado de hacer efectivo el empréstito que han efectuado los insurrectos chilenos. La emisión se llevará á efecto á fines del presente mes.

Gerona 6.—La mayoría de los habitantes de esta histórica población emigran desde ayer en gran número por el fuerte temblor de tierra que se sintió el viernes.

Tolon 6.—Se han recibido las órdenes para que hoy comiencen la segunda série de maniobras navales de la escuadra francesa. Se harán por lo tanto ejercicios de velocidad hasta Baleares. El miércoles terminarán las maniobras con un simulacro de ataque al puerto de Colón. En la madrugada del 1.º se simulará un horrible incendio en el arsenal al cual acudirán todas las tripulaciones de la escuadra para dominar el fuego. Desde un buque de guerra presentarán el espectáculo los ministros y altos funcionarios.

Una de las maniobras más grandes será la del ataque á la plaza. Tolón se defenderá con toda su artillería.

Berlín 6.—Participan de Munich, que sigue interrumpido el servicio de trenes, á consecuencia del descarrilamiento habido el sábado en Elgotheim. El siniestro fué debido al mal estado de la línea.

INTERIOR

Madrid 6.—CONGRESO.—Con escasísimo número de diputados se han aprobado las actas de Balmaseda y Naya. El Sr. Calbetón ha pedido se cuente el número de diputados y no habiendo suficiente se levantó la sesión.

Madrid 6.—El ayuntamiento ha celebrado una solemne sesión

en favor de las familias que han perdido sus fortunas en el incendio del Rastro. Se ha acordado contribuir con 5.000 pesetas, abrir entre los concejales una suscripción particular.

Madrid 6.—La Reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Traslado de fiscal á la audiencia de Ciudad-Rodrigo á D. Manuel Sambricio, presidente de la de Calatayud. Idem de magistrado á la de Zaragoza á D. José Campoamor que estaba en Valladolid. Traslado á la presidencia de la audiencia de Huelva á D. Leopoldo Andaries que lo es de la de Cádiz. Nombrando magistrado de la de Madrid á D. Evaristo de la Riva, presidente de Sala de Sevilla; para esta vacante á D. José Fernández de Rodas, de servicio en la Coruña y para esta vacante á D. José de Trillo oficial del ministerio del ramo. Jubilando á su instancia, á D. Domingo Martínez, magistrado de Linares y nombrando fiscal de la audiencia de Jaen, á D. Antonio Montesierra, presidente de la de Huelva.

Madrid 6.—SENADO.—Entre el conde de Xiquena y el ministro de Ultramar ha habido un incidente con motivo de haberle preguntado el primero sobre la desaparición de las cartas del ministerio. El Sr. Fabié ha contestado que esas cartas carecían de importancia y que su desaparición habrá sido por el desestero. Se entró en la orden del día poniéndose á discusión al art. 1.º del proyecto del Banco combatiéndolo el Sr. Gascón.

Madrid 6.—El Sr. Sagasta se halla enfermo si bien no de gravedad. El jefe del partido liberal se halla en cama desde ayer.

Madrid 6.—Enterado el presidente de la Audiencia de que iba á verificarse un duelo entre dos periodistas ha denunciado el hecho al juez de guardia. Hoy se ha constituido la Junta directiva del Montepío de la prensa. Los que deseen figurar como socios deben dirigirse al Sr. Alvarez Builla, redacción de «El Correo» diciendo la cuota. Esta puede ser de una á cinco pesetas.

El Sr. Figueroa interpelará al gobierno sobre deficiencias en el servicio de penales. En cuatro meses se han cometido 9 asesinatos y 170 fugas.

M.

ANUNCIOS

EN la barbería de Dieste se necesita un dependiente que sepa su obligación, Huesca.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA ¹⁴

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario: *D. Ruperto J. Chávarri* PIDANSE COMO UNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. NO CONFUNDIRLAS. 87—*Calle de Atocha*—87. Depósito general:



IMPRENTA DE LA V. A. É HIJOS DE CASTAÑERA

En este antiguo y acreditado Establecimiento tipográfico, montado con arreglo á las necesidades del día, se im-
prime desde el modelo más modesto, hasta el trabajo polícromo.

Prospectos y esquelas de funeral y trabajos rápidos de otra índole, á precios módicos.

Cartelería de todo género en negro ó en colores, para espectáculos y fiestas.

Impresos de todo género, siempre dispuestos á remitirlos, para los Ayuntamientos y para los Juzgados municipales.

CALLE DE SANCHE ABARCA NÚMERO 8, HUESCA.



AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condicianes, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo núm. 52, á 75 céntimos de peseta el litro.

ANUNCIO

Se vende en pública y extrajudicial subasta una casa sita en Huesca en la calle de S. Lorenzo núm. 4, de cuatro pisos, lindante por la derecha con casa de José Lancas y Comp.^a por la izquierda y espalda con casa de la viuda de D. Manuel Labora: El remate se verificará el día 30 de Julio corriente á las once de su mañana en la Notaría de D. Pablo Linés calle del Mercado Nuevo núm. 12, quien informará del precio, títulos de propiedad y demás que deseen los liciladores.

ULTRAMARINOS

MOZARABES 19, (ANTES ALPARGAN)

SE VENDEN

Escabeches de bonito y otros recibidos diariamente del puerto, á precios reducidísimos.

Gran surtido en cacahuete blanco superior, judías de simiente y ordinarias, alpiste, cañamones, etc.

Garbanzos, desde 0'50 pesetas kilo hasta 1'50 idem.

Manteca salada á pesetas 1'90 el kilo.

Idem en vejigas á id., id., id.

Tocino salado á 1'40 y á 1'63 id.

Gran baratura en toda clase de artículos de primera necesidad, etc.

SALUDABLES AGUAS MINERALES

NANCLARES DE LA OCA (Alava) y GAVIRIA (Guipúzcoa)

Curan infaliblemente, las alcalinas, bicarbonatadas, sódico-cálcicas-nitrogenadas de Nanclares, el estómago, hígado, aparatos biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, polisarcia, reumatismo, gota, diabetes, etcétera. Venta cotinua de cajas de botellas ó grupo de cinco garrafones, á precio fijo, en cualquier estación férrea: Madrid, garrafón, 6 pesetas.—Primer balneario del mundo, abierto 15 de Junio á 30 Septiembre, dirigido Dr. Moreno Zancudo; tiene estación, telégrafo, etc. Curan prodigiosamente, las sulfurosas de Gaviria, herpes, escrófulas, erupciones, reumas, garganta, etc., y las ferruginosas de Gaviria, anemia, clorosis, linfatismo, genitourinarias, etc. Venta continua de cajas de botellas; precio fijo; estaciones férreas. Balneario modelo dirige Dr. Duilla Alegre; 15 de Junio á 25 Septiembre. Estación Beasain y una hora coche balneario Gaviria; médicos y farmacéuticos tienen tarifa á cada estación férrea. Pedidos, gerente Sociedad balnearia, P. F. Izquierdo. Madrid, plaza Villa, 4, laboratorio. En las estaciones de provincia cuestan las aguas 27 pesetas.

REPASOS DE MATEMATICAS Y FRANCES

(AMBOS CURSOS)

Calle de San Orencio, casa del «Petit Fornos», 2.º piso

PRECIOS MODICOS



Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja doce reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.—En Zaragoza, Rios hermanos, Coso 33, y demás boticas y droguerías.—En Huesca, Rayón, Camo, etcétera.

La casa de Bernaregi y Compañía, reconocida como la primera constructora de pianos en España, tiene ya en nuestra capital por cuenta de **MARIANO LORIENTE** y en su establecimiento **NUEVO BAZAR**, precios muy económicos y á plazos si conviene.

PISO 4.º CON AGUA. Buenas vistas y bien decorado: se arrienda por precio económico en el Coso alto, casa número 67.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 7, 10 mañana

Se ha dictado veredicto de inculpabilidad para todos los procesados en la célebre causa de «Pepe el huevero», siendo estos puestos inmediatamente en libertad.

Los diputados y senadores de las provincias vinícolas han resuelto esperar á tomar acuerdos concretos hasta que por el gobierno sea contestada la proposición del duque de Almodóvar.—M.